Ficha de la Acción Formativa | Ref. **2804**

C.8 - OPERARIOS EN ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS SUPERFICIALES DE LAS PIEZAS DE METAL: DESENGRASADO, LIMPIEZA, DECAPADO, RECUBRIMIENTO, PINTURA.

PRESENCIAL

Duración: 8 H	**Horas presenciales:** 8 H	**Horas online:** 0 H

Familia: FORMACION SECTOR METAL
Área: GENERAL PRL

Dirigido a:
Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente

Objetivos:
Proporcionar la formación mínima obligatoria prevista en el II CEM, a los trabajadores que realicen actividades correspondientes a alguna de las actividades u oficios indicados en el citado Convenio, de acuerdo con las directrices establecidas en el mismo y las previstas en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Metodología:
Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador

Contenidos:
1 Definición de los trabajos.
- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.
2 Técnicas preventivas específicas.
- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.
- Riesgos específicos y medidas preventivas.
La formación preventiva para los trabajos de tratamientos superficiales incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y en sus correspondientes medidas preventivas:
Riesgos de caídas al mismo nivel. Riesgo de proyección de fragmentos o partículas. Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas. Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas. Riesgos de incendios. Riesgos de explosiones. Riesgos de contactos eléctricos. Riesgos por manipulación de cargas.

Sobresfuerzos. Ruidos.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.